



SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DE LA MESA DE DESARROLLO RURAL DE FLORIDA

**Carlos Correa
María José Garrido
Mirta Pereyra
Rafael Sarno
Valentín Taranto
Humberto Tommasino
Molvina Zeballos**

Uruguay, Julio de 2004

INDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION	3
2. METODOLOGIA	4
3. CARACTERIZACION DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA	4
4. V. EJE DE SISTEMATIZACION	5
5. VI. SITUACION INICIAL	5
6. VII. PROCESO DE INTERVENCION	8
7. SITUACION ACTUAL	11
8. LECCIONES APRENDIDAS	14
9. RECOMENDACIONES	14
10. CONCLUSIONES	15
11. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	15

SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DE LA MESA DE DESARROLLO RURAL DE FLORIDA

1. INTRODUCCION

El Proyecto Uruguay Rural es parte de una segunda fase de apoyo del FIDA al Uruguay, cuyo objetivo principal es el combate a la pobreza rural a través del mejoramiento de las condiciones de vida y aumento de los ingresos de los pobladores del área rural de bajos recursos.

Inició sus actividades en setiembre del 2001 y su plazo de ejecución es de 6 años. Sus potenciales beneficiarios son familias rurales de producción marginal, asalariados del área rural ó ex asalariados y productores con potencialidad para integrarse al mercado.

La estrategia de ejecución está basada en la descentralización de la toma de decisiones y la asignación de recursos, mediante un proceso de participación de las organizaciones locales.

Las Mesas de Desarrollo Rural, convocadas en todo el país, constituyen el ámbito a través del cual el proyecto pone en funcionamiento sus principales estrategias de ejecución.

Uruguay Rural ha iniciado una nueva modalidad de ejecución, basada en la coordinación y participación de las organizaciones locales involucradas en el desarrollo rural y en la descentralización hacia ámbitos locales. Por lo tanto, resulta de particular importancia ir registrando y analizando los avances y dificultades que se dan en el proceso de instalación y puesta en funcionamiento de las Mesas de Desarrollo Rural.

La trascendencia de los procesos que el proyecto está desarrollando, ha llevado a considerar la importancia de ir aprendiendo, preservando y transmitiendo todo el cúmulo de experiencias y conocimientos que se vienen generando.

En ese sentido, el proceso de sistematización de experiencias realizado tiene como finalidad el beneficio de otros emprendimientos que apunten al mismo objetivo de promover el desarrollo de la población rural de menores recursos.

La sistematización recoge los procesos que se han realizado en la instalación de la Mesa de Desarrollo Rural de Florida y en sus primeros dos años de actividad, haciendo especial hincapié en el proceso de asignación de recursos y participación de las organizaciones locales.

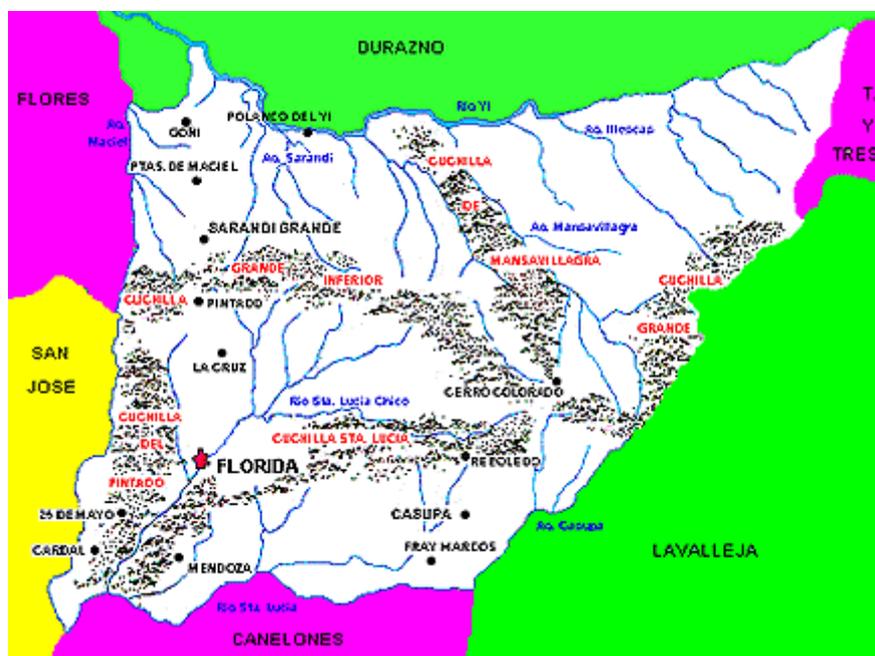
2. METODOLOGIA

La metodología utilizada en la sistematización de la MDR de Florida, surge de un taller de capacitación realizado con el apoyo de los programas regionales de FIDA, PREVAL y FIDAMERICA, a técnicos de la oficina de desarrollo del MGAP (unidad ejecutora del Proyecto), representantes técnicos de otras MDR, técnicos de campo encargados de la asistencia técnica de los grupos de productores y técnicos del Proyecto PRODERNEA de Argentina.

En esta metodología se consideró, como elemento fundamental, la perspectiva de los actores locales vinculados a la Mesa, para ello se aplicaron 12 entrevistas (ver anexo III) y se desarrolló un taller participativo.

3. CARACTERIZACION DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

El departamento de Florida, tiene una superficie de 10.457 Kms². Limita al Norte con el departamento de Durazno, al NE con Treinta y Tres, al Este con Lavalleja, al NO con Flores, al Sur con Canelones y al SO con San José de Mayo. La capital es la ciudad de Florida ubicada al sur del departamento sobre la ruta nacional No. 5 km.



Tiene una población aproximada a los 68.636 habitantes, 78% de los cuales residen en zonas urbanas y 22% en zonas rurales.

Las principales actividades productivas que se desarrollan son las siguientes:

Lechería: ubicada al sur del departamento, principalmente sobre el eje de la Ruta Nacional N 5, abarcando las localidades de Mendoza, Cardal, Chamizo, Sarandí Grande. Según el censo general agropecuario del año 2000, involucra a 689 establecimientos, 192.000 Hás. De la totalidad de establecimientos 555 remiten a planta, 113 elaboran queso y 69 realizan venta directa.

Ganadería: actividad ubicada principalmente al norte del departamento y que involucra 1.664 establecimientos. Se puede encontrar ganaderos más intensivos en la zona de Puntas de Maciel, mientras que al noreste (Cerro Colorado, Monte Coral) se encuentran ganaderos más extensivos.

Horticultura: se encuentra La Escobilla, ubicada en la zona de influencia de la Localidad de Fray Marcos, en la Ruta Nacional N 5 el departamento de Canelones. Se especializa principalmente en cultivos de tomate y morrón e incluye un total de 79 establecimientos.

Apicultura: se encuentra principalmente en las zonas lecheras del departamento. Se trata de una actividad nueva con gran empuje y expansión.

4. V. EJE DE SISTEMATIZACION

El eje de sistematización seleccionado por el equipo de trabajo es el siguiente:

“¿Cómo ha sido el proceso seguido por la Mesa de Desarrollo Rural de Florida para la eficiente asignación de recursos?”

El eje de sistematización parte de la hipótesis de que la MDRF ha sido exitosa en lograr una adecuada coordinación de las organizaciones locales y ha realizado una eficiente asignación de los recursos disponibles, considerando el conjunto de actividades y zonas productivas del departamento.

Esta hipótesis de trabajo surge del informe del proceso de evaluación participativa realizado por la MDR de Florida en el mes de octubre de 2003.

5. VI. SITUACION INICIAL

Previo a la instalación de la MDR en el departamento de Florida, la situación referente a la atención de las necesidades de la población objetivo de Uruguay Rural, se caracterizaba por:

- **Existían apoyos en asistencia técnica, capacitación o crédito a rubros específicos, principalmente al sector lechero, por parte de las siguientes instituciones:**
 - Sociedad de Productores de Leche de Florida (SPLF)
 - Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Conaprole)
 - Intendencia Municipal de Florida (IMF)

- Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario (Pronappa)
- Programa de Desarrollo de la Granja (Predeg)
- Facultad de Veterinaria de la Universidad de La República
- Universidad de la República
- Programa de conservación de recursos naturales y desarrollo del riego (Prenader)

Estas acciones en general se realizaron a instancias de alguna de estas organizaciones, las que podían actuar en coordinación con otras o en forma independiente. Es decir que no implicaban la coordinación de dos ó más instituciones como estrategia, no se hacían en un ámbito permanente y no se utilizaba un enfoque global.

Asimismo, no se convocaba a participar a los beneficiarios de estos planes o apoyos, en el diseño e implementación de los mismos y en la asignación de los recursos.

- **Los diversos sectores productivos y sociales (horticultores, apicultores, ganaderos, queseros, asalariados, mujeres rurales, artesanos, etc.), salvo los productores lecheros, no contaban con suficiente cobertura de asistencia técnica, créditos, fondos para inversiones, etc.**

Históricamente el sector lechero se ha desarrollado en el marco de una política nacional de promoción, y contó con organizaciones a nivel nacional y departamental que han orientado su crecimiento. Los otros sectores han contado con políticas que generaron menor impacto y escasos niveles de desarrollo de las organizaciones locales relacionadas a los rubros.

La actividad ganadera contaba con el apoyo de entidades gremiales: la Asociación Rural de Florida contaba con reducidos equipos y maquinaria para sus asociados, mientras que los Ganaderos del Norte (en formación) y la Asociación Rural de Cerro Colorado y Puntas de Cebollatí, no prestaban servicios a sus socios. El grupo de ganaderos atendido actualmente por Uruguay Rural, no estaba constituido previo a la instalación de la Mesa y sus integrantes no recibían apoyo de ninguna institución.

Los horticultores del departamento se ubican tradicionalmente en la zona de La Escobilla y constituyen aproximadamente 50 familias con diferentes escalas de producción. De éstas, un 40% son potenciales beneficiarias de Uruguay Rural.

Los programas que actuaban en la zona eran Predeg y Prenader. El primero apoyó a un grupo de 11 productores. El Prenader desarrolló un proyecto de riego con aproximadamente 12 productores, que en su mayoría eran de un nivel económico superior a los potenciales beneficiarios de UR. En resumen, no más de 20 productores hortícolas recibían algún tipo de apoyo.

Así también, en la misma zona de La Escobilla, se había formado una sociedad de fomento rural, la que se disolvió antes de la constitución de la MDR. Esto constituyó una mala experiencia para los productores hortícolas de la zona, que dificultó la formación de nuevos grupos.

En cuanto a los productores apícolas, se encontraban nucleados en la Mesa Apícola de la IMF, iniciada en el año 2000 con un fuerte dinamismo.

Otros sectores, con menor grado de organización y que ahora son beneficiarios de UR, no estaban recibiendo una atención suficiente. Este es el caso de un grupo de mujeres de la zona de La Macana que recibían asistencia social y capacitación por la Obra Kolping y el grupo de 5 Artesanas de Cerro Chato que se originó a partir de un grupo de 15 mujeres de la zona con apoyos puntuales de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres. Las integrantes que permanecieron en el grupo, contaban con pocas herramientas en malas condiciones en carácter de préstamo.

El sector de queseros, contaba con un convenio suscrito entre el MGAP, IMF, Centro Médico Veterinario, la Unión de Queseros Artesanales y la SPLF para realizar la sanidad de 75 queseros de la zona, de hasta 20 vaca masa, estando aún sin ejecución.

- **Existieron iniciativas de coordinación interinstitucional con poca repercusión (Intersectorial Mercosur 91-92; Mesas de Diálogo Social iniciadas en el año 2001 convocadas a instancias de la IMF)**

Éstas significaron instancias de análisis y de discusión de las distintas problemáticas del departamento y convocaron actores de diferentes sectores. El primero de los casos, se realizó en el marco de la firma del Tratado de Asunción, de creación del Mercosur, y el segundo fue la intención de realizar un análisis por sectores. Estas instancias eran deliberativas y no de planificación y concertación de acciones directas.

- **No existía un ámbito coordinado y participativo para atender las demandas de la población rural, con capacidad para tomar decisiones y manejar recursos.**
- **En el departamento de Florida se detectó una vocación por el trabajo asociativo.**

Esto constituyó una oportunidad o una condición favorable para el trabajo de la MDRF, situación evidenciada en la respuesta a la convocatoria realizada para la integración del Plenario de la Mesa, con 32 organizaciones presentes.

6. VII. PROCESO DE INTERVENCIÓN

A los efectos de tener una mayor comprensión del proceso de intervención se entiende necesario realizar una aproximación a los principales factores de contexto que incidieron en los procesos que abordamos en esta sección.

Factores de contexto

Como elementos más destacados del contexto, durante los primeros meses de actividad de la MDR, se destaca la profundización del proceso recesivo de la economía nacional en su conjunto. Situación que tuvo como consecuencia una fuerte retracción del Gobierno Central y por lo tanto del MGAP, en sus políticas sectoriales. Cabe destacar que el MGAP priorizó los aspectos de desarrollo rural, cuyo instrumento principal es el Proyecto Uruguay Rural, frente a otras áreas como la investigación agropecuaria, inversiones en riego, infraestructura comercial (centrales hortifrutícolas), etc.

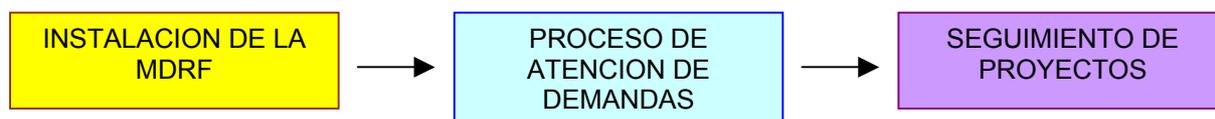
Paralelamente se verifica el agravamiento de las dificultades del sistema bancario, que se hace evidente a partir de principios del año 2002, caracterizada por cierre de bancos tradicionalmente vinculados al sector agropecuario. Esta situación tuvo como consecuencia la casi total suspensión de la concesión de créditos por parte de los bancos de la plaza uruguaya, en particular de aquellos vinculados con la actividad agropecuaria, medida que afectó la capacidad operativa del Proyecto Uruguay Rural.

Hacia fines del año 2002, a partir de las medidas de política cambiaria resueltas en Junio de 2002, mejora la competitividad del sector agropecuario en los sub sectores orientados a la exportación. Se verifica asimismo una mejora de los precios internacionales de la carne, lana, algunos rubros agrícolas y la miel. Finalmente, es de destacar que como consecuencia de lo señalado, mejoran las perspectivas de demanda de la mano de obra zafral, apareciendo oportunidades a partir de los sectores que mejoraron su perfil de competitividad.

En el año 2003 se consolida la mejora en la competitividad sectorial; a partir de las mejoras en los precios internacionales de rubros vinculados a la actividad agropecuaria. Esto mantiene las perspectivas auspiciosas en cuanto a la demanda de mano de obra zafral, oportunidades en sectores como el apícola, entre otros, con directa incidencia en la población objetivo de Uruguay Rural.

El proceso

El proceso siguió tres grandes etapas:



Instalación de la mesa

El proceso de intervención comienza en diciembre del 2001 a partir de una amplia convocatoria realizada por el Proyecto Uruguay Rural (UR) a todas las organizaciones existentes en la zona y a grupos de productores informales con historia de trabajo conjunto. La intendencia, que había iniciado un año atrás un proceso de desarrollo local con la conformación de mesas productivas (entre las que se encontraba la mesa apícola la cual se ha vinculado activamente a la MDR de Florida), también fue invitada a participar como una institución más en la MDRF.

En marzo del 2002 se reúne una comisión para la redacción del reglamento de funcionamiento de la mesa de desarrollo del Departamento.

En mayo 2002, reunidos en Mendoza y con la participación de más de 100 personas, se conformó el plenario de la MDRF, con representación de 31 instituciones y organizaciones gremiales y sociales (ver anexo IV).

El plenario de la MDRF se reúne reglamentariamente dos veces por año y puede ser convocado extraordinariamente por el Comité de Aprobación de Proyectos (CAP) o el representante técnico (funcionario de Uruguay Rural que actúa como secretario del CAP y de la MDRF). La MDRF funciona actualmente en la sede central de la SPLF.

Conformación del CAP

El CAP está conformado por siete personas en representación de las organizaciones integrantes del plenario. En la conformación del CAP se buscó la representación de todos los rubros productivos y zonas.

Los rubros representados son:

- **Lecheros:** El integrante titular es la Sociedad de Productores de Leche de Florida, el primer suplente es la Asociación Nacional de Productores de Leche, el segundo suplente es la Sociedad de Productores de Leche de San Ramón y el tercero es la Intergremial de Productores de Leche.
- **Intendencia Municipal de Florida:** En este caso el titular y los suplentes son del municipio
- **Horticultores:** Dado que éstos no tienen organizaciones formales, se convocó a un grupo que había recibido asistencia técnica de otro proyecto (PREDEG), tomándose como una organización de productores no formal de La Escobilla, pues tienen un contacto muy fluido entre ellos. Todos los suplentes pertenecen al mismo grupo.
- **Mujeres rurales:** La titular y primer suplente son de la Red de Mujeres del Área Rural Lechera y la segunda suplente proviene de un grupo informal.
- **Ganaderos:** El titular es la Sociedad de Productores Rurales de Cerro Colorado y Puntas del Cebollatí; el primer suplente es la Asociación Rural

de Florida; el segundo de Ganaderos de Reboledo y el tercer suplente de Ganaderos de Punta de Maciel.

- **Apicultores:** El titular y suplentes son de la Mesa Apícola.
- **Mendoza y Cardal:** El titular y suplentes son de Mendoza y Cardal.
- **Representante Técnico** de Uruguay Rural, quien es el secretario del CAP.

Captación de propuestas

Los tipos de proyectos atendidos por la MDRF son de asistencia técnica productiva y social, microcapitalización, capacitación, créditos y microcréditos.

Los beneficiarios toman conocimiento del Proyecto UR a través de: los técnicos de la zona; las organizaciones; transmisión de los actores directos: beneficiarios, integrantes del CAP; y la difusión en medios. En todas estas instancias es relevante la gestión del RT.

Elaboración de los proyectos

Detectadas las necesidades de los beneficiarios, los proyectos son elaborados por los técnicos, RT y organizaciones. En este proceso se conjugan reuniones de potenciales beneficiarios con técnicos de campo y/o RT, donde se analizan y discuten las propuestas a realizar y la coherencia con los criterios de UR.

Estas actividades son informadas al CAP en reuniones periódicas o informalmente a algún integrante del mismo.

Proceso de aprobación de proyectos

El proyecto a evaluar llega al CAP acompañado del informe del RT. Los criterios de aprobación de proyectos son:

- constatación de la condición de beneficiario de UR (residente en el medio rural e ingreso familiar por debajo de la línea de pobreza)
- los proyectos de asistencia técnica deben ser presentados por un grupo
- los posibles beneficiarios de microcapitalización no deben ser sujetos de créditos formales
- los proyectos deben tener viabilidad técnica y económica

Estos criterios de aprobación, en líneas generales, son conocidos por parte de los beneficiarios.

Se ha tomado como norma que cuando un proyecto a tratar involucra a la persona o la institución que representada en el CAP, ésta no participa en el momento de la votación. El CAP de la MDRF toma en cuenta además: la madurez del grupo; y que la asistencia llegue a mayor número de beneficiarios.

Para el tratamiento de los proyectos se toma con especial consideración la opinión del representante más idóneo en el rubro evaluado.

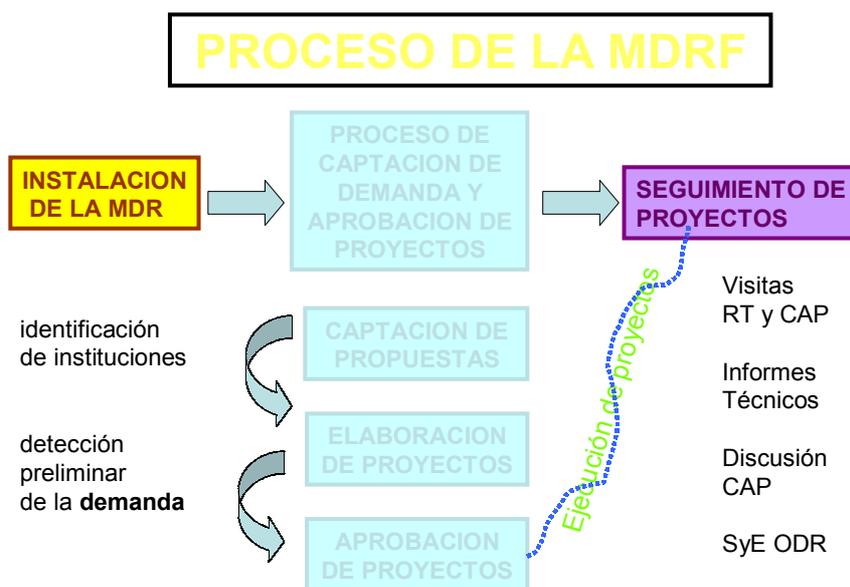
El proceso de aprobación de los proyectos en el CAP es considerado por los diferentes actores como “ágil pero no apurado” y se realiza por voto “unánime” del comité.

Una vez que el proyecto es aprobado por el CAP es elevado a la ODR. La ODR debe verificar que se cumpla con lo establecido en el reglamento operativo y gestionar los desembolsos. El proceso de gestión administrativa en la ODR es vista por los beneficiarios como muy lenta pues hasta que ellos puedan iniciar la ejecución pasan como mínimo seis meses.

Seguimiento:

El seguimiento se realiza a través de visitas a los proyectos por parte del RT con algún integrante del CAP y por informes trimestrales de los técnicos. Todos los proyectos tienen una aprobación preliminar de seis meses para evaluar cómo funcionan y si cumplen con las metas propuestas. Se renuevan por el tiempo necesario para cumplir con los propósitos que se han planteado.

En el siguiente gráfico se aprecia el proceso descrito.



7. SITUACION ACTUAL

La situación actual se puede describir de la siguiente forma:

- Existencia de una Mesa de Desarrollo Rural como espacio de coordinación interinstitucional, con un Comité de Aprobación de Proyectos dinámico y visible; y un Plenario no visible con escaso contenido y poca o nula información por parte de sus integrantes.

- El Comité de Aprobación de Proyectos constituye la instancia de real coordinación interinstitucional, con visión positiva y legitimada por parte de los beneficiarios de la zona. Esta visibilidad es particularmente destacada en el caso del representante técnico. En consecuencia, a nivel de los principales actores de la zona, se ha establecido una asociación en donde se identifica a la Mesa con el CAP.
- En cuanto a la atención de demandas de los diferentes sectores de actividad, por parte de la Mesa, se puede establecer lo siguiente:
 - En lo referente al sector lechero, se ha consolidado la atención al mismo y se han cubierto en mayor medida sus necesidades.
 - En cuanto a los sectores menos organizados (apicultores, ganaderos, horticultores), se han satisfecho parcialmente las demandas recibidas por el CAP.
 - Se ha comenzado a atender algunos sectores no organizados entre los que destacan las tejedoras de Cerro Chato, panaderas de La Macana y familias con producción avícola de la zona de Santa Teresa.
 - Finalmente, aún no han sido atendidos algunos sectores identificados como población objetivo, como queseros artesanales, asalariados y desocupados.

A continuación se detalla el tipo de apoyo que han recibido los diferentes sectores:

Sectores	A.Técnica	Micro Capital.	Crédito	Capacitación	Microcrédito	Otros
Lechería	Colectiva 50 productores					
Ganadería	(*) 14 productores					
Horticultura	29 productores	12 productores	1 productor			
Apicultura	14 productores	8 productores		22 productores		
Queseros						Relevamiento 75 productores
Otros		Tejedoras: 5 Avicultores: 3 Panaderas: 3			La Macana Beneficiarios: 10	

(*): Asistencia Agronómica y Social

En el sector ganadero hay un grupo asistido en Puntas de Maciel, integrado por 13 productores, que reciben asistencia técnica predial, en donde se detectó la necesidad de atender los aspectos sociales por lo que se incorporó a un asistente social, lo que mejoró sustancialmente el funcionamiento del grupo. Dentro de los logros del grupo, se destacan las compras en conjunto de insumos, y la coordinación de fechas de entore con la finalidad de vender terneros en conjunto. Este grupo tiene dos años de funcionamiento con el apoyo de la Mesa de Desarrollo Rural de Florida.

El sector hortícola, poco desarrollado en el departamento, cuenta con dos grupos en la zona de La Escobilla (19 productores en total) y con un grupo en 25 de Mayo (10 productores). Uno de los grupos de La Escobilla ha recibido apoyo anterior de Predeg, por lo que totaliza 6 años de asistencia técnica. El grupo de La Escobilla II es nuevo, constituido por 11 integrantes y ha recibido apoyo por 2 años, desde su creación. Ultimamente se ha aprobado una microcapitalización para la compra de un tractor con implementos para 8 de sus integrantes.

El grupo de "Horticultores del Sur" de 25 de Mayo, también cuenta con 2 años de apoyo. Tiene aprobada una microcapitalización para la compra de un tractor, que involucra a 4 productores. Algunos de los integrantes de este grupo, son asalariados rurales que por sus propios medios han conseguido fracciones en las inmediaciones de la villa para poder trabajar a mayor escala. Dicho grupo hoy se encuentra realizando compras y ventas en conjunto, lo que los ha llevado a aumentar la coordinación de los aspectos productivos. Estos productores, al ser nuevos en el rubro, han logrado en un corto plazo incorporar la tecnología transmitida por el técnico.

El sector apícola, que como se expresó en la situación inicial, contaba con un grado de desarrollo mayor y con más años de trayectoria, fue atendido por la MDRF en menor medida, en coordinación con Kolping, a través de actividades de capacitación. Se apoyó con esta capacitación a un grupo de 14 productores, de los cuales 8 recibieron microcapitalización para la compra de 80 colmenas y desde el mes de Octubre de 2004 van a ser asistidos técnicamente.

El sector lechero, a través de la SPLF, ha recibido fondos para atender con asistencia técnica a 50 de sus 240 afiliados. Estos 50 productores fueron seleccionados entre los 120 que verificaban menor volumen de remisión y por lo tanto caracterizaban como beneficiarios de UR.

En cuanto a los sectores menos organizados, los que recibieron apoyo por parte de la MDRF fueron 5 mujeres tejedoras ubicadas en la zona de Cerro Chato, 3 panaderas de la zona de La Macana y 3 familias de la zona de Santa Teresa para desarrollar un proyecto de aves de postura. En estos tres casos, la MDRF ha aprobado fondos de microcapitalización.

Resumen: Proyectos aprobados por la MDRF desde su creación

Instrumento	No de beneficiarios	No de proyectos	Monto (U\$)
Asistencia Técnica	107	6	39.682
Microcapitalización	32	7	17.900
Capacitación	122	2	1.700
Crédito	1	1	2.800
Microcrédito	10	1	1.000
Consultorías	75	1	850
TOTALES	347	18	63.932

En cuanto al financiamiento de los proyectos aprobados por la MDR, se destaca que han existido aportes por parte de los propios beneficiarios, en el caso de la asistencia técnica. Igual consideración cabe para el funcionamiento del CAP, para el que ha habido aportes la SPLF, cediendo el lugar para el funcionamiento del CAP, y para las actividades del representante técnico, y la IMF que ha contribuido en muchos casos con vehículos y combustible para la movilidad de sus integrantes.

8. LECCIONES APRENDIDAS

A partir de la experiencia de la MDRF se extraen las siguientes lecciones:

1. Para lograr un adecuado funcionamiento de las mesas de desarrollo rural y cumplir con los objetivos, es necesario contar con altos niveles de compromiso, responsabilidad y participación de sus integrantes.
2. Para generar credibilidad en los beneficiarios de un proyecto es necesario no crear falsas expectativas (“no prometer lo que no podemos dar”) y buscar la participación de instituciones y representantes con prestigio social y vocación de servicio.
3. La autonomía en el manejo de los recursos fortalece el compromiso, responsabilidad y participación de los integrantes del CAP.
4. Una equilibrada distribución de recursos exige amplia representatividad en el CAP, el que debe involucrar a los diferentes sectores sociales y productivos de su zona de influencia; así como mantener la independencia con relación al poder local.
5. La eficiencia y ejecutividad de las mesas se relaciona con la gestión dinámica y comprometida del representante técnico.
6. La adecuada difusión facilita el ingreso de nuevas familias beneficiarias y el conocimiento de la normativa y los alcances del Proyecto.

9. RECOMENDACIONES

1. Una mayor difusión del PUR para lograr la identidad de los beneficiarios con el programa y favorecer la integración de nuevos grupos con nuevas propuestas.
2. Se deberá diseñar una estrategia para identificar y dar cobertura a nuevos beneficiarios del PUR, que por sus características socio-culturales requieren abordajes especiales (considerar en particular asalariados y desocupados residentes en el medio).

3. Se deberá propiciar un mayor seguimiento de los proyectos por parte de los integrantes del CAP.
4. Para mantener la motivación de los actores del CAP es necesario desburocratizar la unidad central.
5. Para lograr un mayor acercamiento y coordinación con instituciones no integradas al CAP se las debería invitar a reuniones de CAP para analizar futuros proyectos, vinculadas a la temática de los mismos.

10. CONCLUSIONES

1. Realizado el proceso de sistematización de la Mesa de Desarrollo Rural, el equipo de trabajo ha llegado a la conclusión que la misma hasta el momento ha logrado una adecuada coordinación de las organizaciones locales y ha realizado una eficiente asignación de los recursos disponibles, considerando el conjunto de actividades y zonas productivas del departamento de Florida. Con esto confirmamos nuestra hipótesis de trabajo.
2. Los factores que explican esta hipótesis se relacionan con
 - Alto compromiso y responsabilidad de los integrantes del CAP
 - Credibilidad de los mismos
 - No generación de falsas expectativas
 - Autonomía en el manejo de los recursos
 - Representatividad de los diferentes sectores
 - Independencia de los poderes locales
 - Gestión del representante técnico
3. A pesar de que considera que la distribución de recursos ha sido equilibrada, entendemos que deberían generarse estrategias para atender amplios sectores hoy no cubiertos (asalariados rurales, desocupados, queseros artesanales, artesanos, etc.)

11. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- 1) Informe de evaluación participativa
- 2) Proyectos aprobados
- 3) Actas del Comité de Aprobación de Proyectos
- 4) Informes de los técnicos
- 5) Informes mensuales del representante técnico de la Mesa
- 6) Reglamento de la Mesa
- 7) Reglamento Operativo de Uruguay Rural
- 8) Criterios de aprobación de proyectos
- 9) Mapa de Pobreza Rural (FIDAMERCOSUR)
- 10) Página Web de la Intendencia Municipal de Florida

- 11) Informes de la Unidad de Seguimiento y Evaluación del Proyecto Uruguay Rural
- 12) Censo General Agropecuario 2000 - DIEA
- 13) Guía Metodológica de FIDAMERICA y PREVAL
- 14) Guía de Terreno de FIDAMERICA y PREVAL

ANEXO I

Actores Directos

Grupo	Representante	Prioridad
CAP 4	Rosario Cora (Mendoza ONG) Alejandro Echevarría Lizzi Langón Hugo Cuenca (IMF) Eber Borges (Apícola) Luis Franco (Horticultores) Beatriz Hernandez (Ganaderos) Valentín Taranto (RT)	A
Grupos de Productores de AT	La Escobilla I: (8 Integrantes): 1 – Luis Franco La Escobilla II: (11 integrantes): 1 – Eber Castro Hort. Del Sur: (13 integrantes): 1 – Angélica SPLF: (50 interantes): 1 Pequeños ganaderos: (11 integrantes)	A
Microcapitalización	Panaderas: 3 familias: 2 Tejedoras: 5 Ponedoras: 3 Perez: hortícola Grupo 4 hort. Del Sur El tractor (La Escobilla II): 8 – Eber Castro Proapi: 8	A
Capacitación	Apícolas: 8	
Uruguay Rural	Valentín Mario: Apoyo a la Producción Jorge San Julián: Director Rafael: S&E- Luis Oliú: Crédito	A A B B B
FIDA	Pablo Glikman: Supervisor	D

ANEXO II

Actores Indirectos

Grupo - Tipo	Representante	Prioridad
Técnicos de Campo	Ing. Ariel Hernandez Ing. Carolina Pereyra SPLF: Fernanda Perez, Andrés Barreira Ing. Enzo Viscailuz AS Adriana Sastre Dr. Alberto Bruno	A A A B B B
Kolping	AS Pablo Valerio	C
IMF	Gervasio Martínez	A
Organizaciones no integradas al CAP	Asociación Rural de Florida AIA Florida Centro Médico Veterinario AUCRINIA Soc. de Productores de Leche de San Ramón Ganaderos de Florida Norte Intergremial de Productores de Leche de Florida Grupo de Queseros	B
UR	Joaquín: Administrador	C

ANEXO III**Actores Entrevistados**

Entrevistado	Entrevistador	Lugar
Rosario Cora (CAP)	Carlos – Mirta	Mendoza
Alejandro Echevarría (CAP)	Humberto – Valentín - Molvina	Florida
Luis Franco (CAP)	María – Mirta - Valentín	La Escobilla
Hugo Cuenca (CAP)	Carlos – Mirta	Florida
Valentín Taranto	Todos	Florida
Angélica Weigel (Horticultora)	Carlos – Mirta	25 de Mayo
Elbio Reyes (Lechero)	Humberto – Valentín - Molvina	25 de Mayo
Marita, Graciela y Odilia (Panaderas)	María - Rafael	La Macana
Carolina Pereyra	Humberto – Valentín - Molvina	25 de Mayo
Fernanda Perez (Técnica)	María – Rafael	Florida
Gervasio Martínez (IMF)	María – Rafael	Florida
Eber Borges (CAP)	María – Mirta - Valentín	Fray Marcos

TOTAL: 12 ENTREVISTAS, 14 ENTREVISTADOS

ACTORES DIRECTOS ENTREVISTADOS: 11

ACTORES INDIRECTOS ENTREVISTADOS: 2

ANEXO IV

Organizaciones integrantes del Plenario de la MDR

1. Asociación Uruguaya de Criadores de Ñandú
2. Junta Departamental de Florida
3. Inspección Departamental de Florida
4. Apicultores de Florida
5. Area de la Red Lechera
6. Asociación de Artesanos de Florida
7. Asociación de Ingenieros Agrónomos de Florida
8. Asociación Nacional de Productores de Leche
9. Centro Comercial de Florida
10. Centro Médico Veterinario
11. Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)
12. Sociedad de Productores de Cerro Colorado y Puntas de Cebollatí
13. Sociedad Rural de Reboledo
14. Sociedad de Productores de Leche de San Ramón
15. Sociedad de Productores de Leche de Florida
16. Queseros Artesanales de Florida
17. Intendencia Municipal de Florida
18. Instituto Plan Agropecuario
19. Instituto Nacional de Colonización
20. Horticultores de La Escobilla
21. Asociación Rural de Florida
22. Grupo de Jóvenes de la Sociedad de Productores de Leche
23. Grupo de Desarrollo Local de Mendoza
24. Grupo Cardal
25. Grupo Mendoza
26. Escuela Agraria de San Ramón
27. Cooperativa Mendoza Quesera
28. Empresa Milady
29. Grupo Ganaderos de Maciel
30. Intergremial de Productores Lecheros
31. Asalariados Rurales
32. Obra Kolping